

Diario de la convivencia familiar: el fortalecimiento de la sana convivencia desde la  
integración de la familia y las prácticas pedagógicas

Sainy Samira Santos Salcedo

Grupo: 505147143\_9

Tutora: Silvia Moreno

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Vicerrectoría Académica y de Investigación

Escuela de Ciencias de la Educación – ECEDU

2020

## Tabla de Contenido

|   |    |
|---|----|
| Diagnóstico de la Propuesta Pedagógica.....                         | 5  |
| Características generales de la institución.....                    | 5  |
| Principios y fundamentos institucionales.....                       | 5  |
| Características de la población.....                                | 5  |
| Planteamiento del problema.....                                     | 6  |
| Marco de Referencia.....  | 7  |
| Pregunta de Investigación.....                                      | 10 |
| Marco Metodológico.....   | 11 |
| Intencionalidades en la construcción de la práctica pedagógica..... | 11 |
| Metodología.....  | 12 |
| Cronograma de implementación.....                                   | 12 |
| Espacios a utilizar.....  | 13 |
| Equipo de trabajo.....  | 13 |
| Producción de Conocimiento Pedagógico.....                          | 14 |
| Implementación.....   | 17 |
| Actividad 1. Conociendo y manejando mis emociones:.....             | 17 |
| Actividad 2. Resolución asertiva de conflictos:.....                | 17 |
| Actividad 3. Alternativas de manejo pacífico de conflictos.....     | 18 |
| Actividad 4. Normas de convivencia:.....                            | 19 |
| Análisis y Discusión.....   | 20 |
| Conclusiones.....   | 23 |
| Referencias.....  | 25 |
| Anexos.....   | 27 |

## Resumen

La presente propuesta pedagógica “Diario de la convivencia familiar” está orientada a fortalecer la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos en estudiantes de grado 4º3 de la Institución Educativa Robinson Pitalúa, para lo cual se apoya en el aprendizaje vivencial y el diseño e implementación de la secuencia didáctica denominada “Fortaleciendo la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos” encaminada a conocer y manejar las emociones, comprender las conductas asertivas, identificar diferentes alternativas de solución de conflictos y finalmente comprender la importancia de las normas dentro de la sociedad, en donde las niñas participantes en el proceso realizaron producciones textuales teniendo en cuenta las orientaciones dadas por la docente, involucraron a sus familiares en las distintas actividades y reflexionaron sobre las enseñanzas que han podido adquirir luego de la implementación.

Cabe destacar que la propuesta se implementa en un momento de pandemia por lo que se desarrolla de manera virtual, siendo WhatsApp el medio de comunicación, socialización y retroalimentación de cada una de las actividades y los padres de familia un agente de apoyo en este proceso.

**Palabras claves:** Convivencia, Solución de conflictos, Competencias ciudadanas, Emociones, Aprendizaje vivencial.

### **Abstract**

The present pedagogical proposal "Diary of family coexistence" is aimed at strengthening healthy coexistence and the peaceful resolution of conflicts in students of grade 4 ° 3 of the Robinson Pitalúa Educational Institution, for which it relies on experiential learning and design and implementation of the didactic sequence called "Strengthening healthy coexistence and peaceful conflict resolution" aimed at knowing and managing emotions, understanding assertive behaviors, identifying different alternatives for conflict resolution and finally understanding the importance of norms within the society, where the girls participating in the process made textual productions taking into account the guidance given by the teacher, involved their family members in the different activities and reflected on the lessons they have been able to acquire after implementation.

It should be noted that the proposal is implemented at a time of pandemic so it is developed virtually, with WhatsApp being the means of communication, socialization and feedback on each of the activities and parents are a support agent in this process.

**Keywords:** Coexistence, Conflict resolution, Citizen competencies, Emotions, Experiential learning.

## **Diagnóstico de la Propuesta Pedagógica**

### **Características generales de la institución**

La Institución Educativa Robinsón Pitalúa, se encuentra ubicada al sur- oriente de la comuna 4 de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba, fue fundada como una Escuela Urbana Mixta de Educación Básica Primaria en el año 1988 dada la iniciativa de un grupo de docentes con la colaboración y respaldo de la comunidad y alcaldía. Dicha institución cuenta con (4) sedes, de las cuales actualmente solo funcionan 3. Se imparte educación en los niveles de transición, básica primaria, básica secundaria y media académica a una población de 1812 estudiantes. De los cuales 924 pertenecen a preescolar y básica primaria y 888 a básica secundaria y media académica.

### **Principios y fundamentos institucionales**

Dentro de los principios y fundamentos institucionales se encuentran el de formar personas íntegras con un alto grado de competencias académicas, laborales y ciudadanas, que se preocupen por el cuidado y preservación del medio ambiente y que además fundamenten su personalidad de acuerdo al respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la identidad cultural, la autosuperación y la inclusión social, para esto se apoya en el modelo cognitivo con enfoque socioafectivo, el cual los estudiantes responden a estímulos y desarrollan sus habilidades intelectuales, emocionales y sociales.

### **Características de la población**

La población estudiantil de esta Institución, son niños y jóvenes, pertenecientes a familias de escasos recursos económicos y estrato social 0 y 1, la mayoría de los padres o personas a cargo de los estudiantes devengan su sustento de labores como el mototaxismo, la albañilería, la carpintería y en el caso de las mujeres se dedican al servicio doméstico. Un gran porcentaje de

estudiantes, pertenecen a familias fragmentadas, en donde conviven solo con uno de sus padres o incluso se presenta la situación en la que viven con un familiar distinto.

### **Planteamiento del problema**

En la sede Robinson Pitalúa en la jornada de la tarde, se brinda el servicio a estudiantes de básica primaria de los grados 1° a 5°, esta sede se encuentra ubicada en una zona urbano marginal, en la cual es común ver a niños que dejan la institución desde temprana edad, y salen de sus hogares para valerse por sí mismos llegando incluso a tomar malas decisiones. En el grado 4-3 se ha detectado la división de los estudiantes en distintos grupos tanto de niñas como de niños los cuales manifiestan tener diferencias y se han presentado situaciones de conflicto y discusión entre estos, además a la hora de formar grupos de trabajo colaborativo dentro del aula de clases los estudiantes presentan inconformidades al trabajar con X o Y estudiante, con lo cual se refleja que las relaciones interpersonales de los estudiantes no son las mejores trascendiendo a espacios fuera del salón, como el patio de descanso y la calle, por otra parte se ha presentado incumplimiento por algunas normas instituciones y reglas acordadas y socializadas dentro del salón de clases, lo cual va en va en contravía con un buen ambiente escolar que propicie un apropiado proceso de enseñanza – aprendizaje.

## Marco de Referencia

Desde las escuelas se busca formar personas íntegras que no solo se apropien de los conocimientos, saberes y competencias que les son posibles adquirir en las Instituciones Educativas, sino que construyan y fomenten su personalidad y su vida con bases sólidas de respeto, tolerancia, paz, armonía, amor, igualdad, entre otros, que sienta empatía y que valore a su prójimo, que no se dejen guiar por los impulsos o rabias pasajeras, sino que aprendan a afrontar las diversas situaciones que se les presentan, es una realidad que muchos problemas cotidianos se presentan por falta de comunicación y poco respeto por la opinión y el pensamiento del otro y las escuelas no se escapan de esta realidad, de los problemas, las malas relaciones interpersonales, faltas o incumplimientos a las normas expuestas en el manual de convivencia de la Institución y/o a las reglas de convivencia planteadas y acordadas en el aula de clase con el fin de generar un ambiente de aprendizaje óptimo, por lo cual se hace necesario buscar alternativas que contribuyan a lograr una convivencia sana dentro y fuera del aula de clases, donde pese a las diferencias presentadas por los estudiantes reine la armonía y el diálogo sea la manera más eficiente para resolver los problemas.

Para Pinto. (2016), dentro del sistema educativo nacional a través de la escuela, se cumplen las funciones de formar a los estudiantes en valores, cívica y democracia por medio de los distintos planes y programas; lo cual ya no es suficiente, se requiere de formación ética y moral que permita la convivencia armónica, existe la necesidad de seguir fortaleciendo desde el hogar y la escuela las competencias ciudadanas en los niños de tal manera que se conviertan en personas de bien, capaces de integrarse y aportar a una sociedad, con visión crítica y que comprendan que sus derechos terminan donde inician los de los demás, que además entiendan que no estamos solos en el mundo y que es necesario aprender a vivir en paz y armonía, de tal

manera que nos apartemos de los actos de violencia por los que actualmente atraviesa el país y que seamos capaces de buscar distintas alternativas de solución de conflictos que de no atenten contra la integridad de los demás. Por otro lado Arredondos, D. (2019), nos plantea que dentro de la convivencia existe una tendencia natural de las personas por vivir y convivir con los demás por medio de un proceso de comunicación e interacción permanente, donde interviene muchos factores como las emociones, los sentimientos, las distintas maneras de pensar, ver las cosas y actuar, teniendo en cuenta aspectos personales, sociales, cognitivos, geográficos y culturales; de esta manera la convivencia enmarca uno de los principios de relación y socialización de los sujetos dentro de las comunidades, por lo que este tema no puede ser ajeno a las Instituciones Educativas; en la actualidad nos encontramos con que la convivencia escolar es cada vez más relevante dado el impacto y las consecuencias que puede tener sobre los niños y jóvenes, además de la trascendencia que se está dando al tema a través de los medios de comunicación. Aunque está reglamentado en el decreto 1965 del 2013 la creación de los Comités Escolares de Convivencia y la inclusión de estos dentro de los manuales de Convivencia de los Establecimientos Educativos, aún existe desconocimiento por parte de algunos docentes sobre el actuar en situaciones que afectan la convivencia y la ruta a seguir de tal manera que no se vulneren los derechos de los estudiantes y no se deterioren las relaciones interpersonales.

De acuerdo a lo expresado por Arredondos, D. (2019), las distintas relaciones sociales se pueden fragmentar o debilitar en gran medida cuando existen conflictos y diferencias que son vistas desde una postura de negación y desconocimiento del ser humano, lo cual conlleva a actuar de manera violenta o destructiva contra la integridad propia o la de las demás personas, por lo que se hace necesario apoyados en la normativa vigente que el quehacer pedagógico esté orientado además de posibilitar la adquisición del aprendizaje a generar un ambiente óptimo de



armonía donde sea posible superar los conflictos presentados por los estudiantes y que estos no tengan trascendencias, por lo que además se puede notar que la convivencia no es un tema que solo concierna al área de Ética y valores, sino que debe ser tratado de manera interdisciplinar y transversal desde todas las áreas del conocimiento.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (2014), a nivel mundial la educación está llamada a implementar políticas educativas que fortalezcan la convivencia escolar: “ teniendo en cuenta que esta es una tarea de todos los implicados en el proceso educativo: estudiantes, docentes de las distintas disciplinas, padres de familia y comunidad en general y que la respuesta al realizar acciones que permitan un mejoramiento de las relaciones interpersonales en las aulas de clases puede ser favorable para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la práctica pedagógica, dado que el maestro dedicará menos tiempo a llamados de atención y más tiempo a estrategias que permitan un mejor desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje. Para los docentes es de gran utilidad el uso de un recursos que permita realizar una autoevaluación y retroalimentación, ante lo cual Ospina (s.f) nos muestra el diario de campo como una herramienta que propicia la reflexión pedagógica, esto permite realizar un balance, de todas las situaciones que se presentan en el aula y la forma en la que el docente las afronta.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cómo, en tiempos de pandemia y trabajo en casa, aportar desde las prácticas pedagógicas a que los estudiantes del grado 4<sup>º</sup>3 fortalezcan una sana convivencia?

## Marco Metodológico

### Intencionalidades en la construcción de la práctica pedagógica

Durante el desarrollo del diplomado se realiza un seguimiento constante de la práctica pedagógica mediante el uso de fichas de seguimiento y la sistematización en el diario pedagógico, la cual según Acero (s.f.), permite hacer una reflexión constante del quehacer docente, puesto que de cada una de las sesiones de clases el docente lleva registro, que posteriormente es leído y analizado para identificar y comprender situaciones que se presentaron, esto permite tener una visión crítica y reflexiva en aras de renovar y mejorar constantemente las prácticas pedagógicas y los mecanismos para solucionar los conflictos de acuerdo a las necesidades específicas de sus estudiantes y el entorno que los rodea.

De acuerdo con Monsalve & Pérez (2012) El carácter secuencial permite identificar situaciones o acciones que se repiten y, por tanto, se convierten en prácticas usuales dentro de las aulas, en consecuencia el docente dentro de su quehacer se encuentra con escenarios que ha repetido una y otra vez, por lo que el proceso de sistematizar y plasmar en un diario de campo le permite tener conciencia de todas estas situaciones y posteriormente tomar las mejores decisiones, si bien dicen quién no conoce su historia está condenado a repetirla, frase que es posible aplicarla en la práctica pedagógica quien no conoce y aprende de sus errores está condenado a repetirlos, esto aplica tanto para el ámbito académico como para el ámbito formativo en competencias ciudadanas, donde por medio de la sistematización el docente puede recurrir a herramientas y/o metodologías acorde a las disposiciones del ministerio de educación nacional y la reglamentación vigente que hayan sido útil en una situación de conflicto específica.

## **Metodología**

Para la implementación de esta propuesta pedagógica se tuvo en cuenta la actividad permanente de un diario de convivencia familiar y una secuencia didáctica derivada de esta, conforme al aprendizaje vivencial, que según la OPS (s.f), es donde los niños aprenden por medio del hacer. En este proceso los estudiantes adquieren su propio conocimiento, lo contrastan con los saberes previos, además adquieren distintas habilidades y destrezas y reafirman y potencian sus valores, partiendo de la experiencia.

Durante el proceso del aprendizaje vivencial se dan una serie de etapas, la primera correspondiente a la actividad, en donde se tiene en cuenta la actividad escogida por el docente y es el momento del “hacer”, seguida de una etapa de análisis, en el cual las personas involucradas en la actividad expresan lo que vivieron y sintieron, posteriormente se da una etapa de conceptualización, donde el docente realiza una retroalimentación tomando la experiencia de lo vivido y lo manifestado por los participantes de la actividad, finalmente se da una etapa de conexión, donde el aprendizaje adquirido y manifestado por medio de la práctica puede ser relacionado con experiencias personales y puede ser aplicado en un futuro.

## **Cronograma de implementación**

La propuesta Diario de la convivencia familiar: el fortalecimiento de la sana convivencia desde la integración de la familia y las prácticas pedagógicas, se llevó a cabo en 6 meses: iniciando en el mes de julio con el Diagnóstico de la propuesta pedagógica, durante el mes de agosto se dio la Planeación de la propuesta didáctica a implementar, el marco de referencia se construyó durante los meses de agosto y septiembre, de igual manera durante estos meses se realizó un ajuste a la propuesta según las observaciones brindada por la tutora, durante el mes de septiembre se diseñó el marco metodológico; la producción del conocimiento pedagógico se

produjo durante los meses de agosto, septiembre y octubre, la implementación de los momentos 1 y 2 y el análisis sistematización y discusión se produjo durante el mes noviembre, finalmente la organización del documento final y sustentación se dio en los primeros días del mes de diciembre.

### **Espacios a utilizar**

Dada las condiciones de pandemia y trabajo en casa, la propuesta pedagógica se desarrolló desde los hogares de los estudiantes del grado 4°3 de la Institución Educativa Robinson Pitalúa

### **Equipo de trabajo**

Esta propuesta contó con el apoyo de los padres de familia, los cuales se involucraron en el desarrollo de las actividades propuestas, además durante el proceso de análisis colectivo hubo la participación de dos docentes de grado 4° de la Institución Educativa Robinson Pitalúa.

## **Producción de Conocimiento Pedagógico**

Freire (2004), citado por Martínez, M (2017) nos enseña que la autonomía es la base de la toma de conciencia del trabajo del docente, de las decisiones que enfrenta y la reflexión que debe hacer de manera continua desde lo que sabe y hace; ser docente es un acto que implica mucho más que pararse frente a unos estudiantes, copiar en el tablero, hacer el llamado a lista, calificar las evaluaciones, etcétera, ser docente implica día a día construir y evaluar la experiencia del quehacer pedagógico, es un acto de conciencia, donde nuestro mayor y mejor crítico somos nosotros mismos, en consecuencia no se puede decir que lo sabemos todos y que tenemos el manejo de cada situación , ya que cada día trae su aprendizaje y cada situación en la que debemos mediar como docentes enriquece nuestra practica pedagógica; Martínez, M (2017), manifiesta que son las distintas situaciones cotidianas las que miden la capacidad del docente de enfrentarse a diferentes conflictos y comprender las decisiones que se toman, si bien en la teoría conocemos que la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013 nos ayudan a mediar la convivencia escolar, es solo cuando esto se coloca en práctica con las situaciones que se dan en las Instituciones Educativas que comprendemos la importancia de conocer las acciones y mecanismos a tomar dentro y fuera de los salones de clases y nuestra función y rol como docentes y miembros de una comunidad educativa en pro de una buena convivencia.

Los mecanismos para educar en la sana convivencia y la resolución de conflictos no pueden quedar en la espontaneidad, debe ser dirigida, planificada, pensada a fin de lograr los propósitos planteados; con esto asumimos que no es posible ir adoptando alternativas y estrategias de solución sobre la marcha, porque estamos trabajando con niños, sobre las cuales no vamos a experimentar y utilizar el ensayo - error, sino que se hace necesaria una documentación, análisis y planeación, donde se evalúen tanto las variables, como el contexto y los agentes que

influyen en la toma de decisiones y falta de cumplimiento de algunas pautas de convivencia generadas y socializadas en clase y la forma de actuar de los niños ante las diversas situaciones que se les presentan y con las que no están de acuerdo o no se sienten conformes; cabe destacar que las alternativas de solución para mitigar los problemas de convivencia escolar deben ser acordes a las expectativas e intereses de los niños, con lo cual sea posible generar un ambiente de armonía y aprendizaje, que no solo se quede en el aula de clases, sino que sea significativo.

Chaux (2003) citado por Arias, I (2018) nos propone plantear el ambiente escolar como un espacio de interacción entre los niños que contribuya a la formación ciudadana, permita la transformación de las relaciones y la participación en la comunidad tanto del maestro, el estudiante y la institucionalidad haciendo evidente el papel de la escuela como pequeña sociedad, donde se presentan muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana, es por ello que la propuesta para fortalecer la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos dentro y fuera del aula, contribuye a un saber por y para la de vida de los niños, donde se da el reconocimiento del estudiantes como una persona y un ser social, con capacidad de convivir con sus compañeros de acuerdo a los lineamientos de la Institución Educativa Robinson Pitalúa, la cual nos indica que uno de sus objetivos generales es” Contribuir al desarrollo del ser humano a través de políticas institucionales incluyentes, pertinentes y equitativas implementando valores de aceptación a la diversidad para la sana convivencia, la autonomía como proceso auto regulador del aprendizaje y la participación; en pro de la transformación del entorno.” Lo cual es coherente con sus principios institucionales y el nuevo modelo de semestralización implementado por la institución, donde se da prioridad al ser y su relación en sociedad con las cátedras de familia y urbanidad, integración social y las 5 horas de ética y valores.

Stenhouse, L. (2017), nos permite evidenciar la importancia de un currículo valioso no solo en materiales para el proceso de enseñanza- aprendizaje, sino que además le brinde al docente espacio para potenciar las distintas habilidades y destrezas de los estudiantes relacionándolas con concepciones del conocimiento y del aprendizaje; entonces el currículo se constituye en una herramienta que invita al profesor a desarrollar competencias y habilidades desde su práctica pedagógica y que además este se encuentra en actualización dado que las condiciones cambian, como es el caso de la situación actual de pandemia que vivimos, donde las clases actualmente no se están dando de manera presencial y al docente le ha tocado reinventarse, pero no solo para cumplir con los planes de área de la institución, sino para que los estudiantes logren alcanzar las competencias cognitivas y ciudadanas que le permitan formarse de manera íntegra.

De tal manera que esta propuesta promueve el conocimiento pedagógico sobre el saber educar, que va mucho más allá de que el docente tenga conocimiento de su disciplina, además de ello debe saber enseñarla dando prioridad a aspectos como el conocimiento didáctico, el uso de los recursos, el conocimiento del contexto educativo y de las interacciones que se desarrollan en el mismo, además de un reconocimiento de su alumnado y sus características, de los conflictos que se presentan en el aula y de la manera que desde su práctica pedagógica puede contribuir a solucionarlos.



## Implementación

Para la implementación se tienen en cuenta la secuencia didáctica Fortaleciendo la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos, derivada de la actividad permanente Diario de la convivencia familiar, esta secuencia consta de 4 actividades cada una correspondiente a una sesión de clases.

**Actividad 1. Conociendo y manejando mis emociones:** Donde se esperaba que los estudiantes

-Leyeran con sus familias un cuento que les permitía reflexionar sobre sus sentimientos y emociones.

-Conocieran sus emociones y las consecuencias que puede tener actuar de manera impulsiva ante una situación que les disguste.

-Produjeran textos que comunicaran a su familia y docente los aprendizajes en relación con el manejo de las emociones.

Se dividió la actividad en 4 momentos: en el primer momento o momento de inicio la docente enviaba videos vía WhatsApp un video de motivación y un cuento para que los niños reflexionaran; en el segundo momento o momento de desarrollo los niños leían junto a sus familias el cuento enviado; en el tercer momento o momento de producción y cierre los niños escribían en su diario de convivencia los aspectos que consideraron más relevantes, les llamaron la atención o les dejaron una enseñanza, finalmente enviaban una foto de esto a la docente para el momento de retroalimentación.

**Actividad 2. Resolución asertiva de conflictos:** Donde se esperaba que los estudiantes

-Identificaran consecuencias negativas al actuar con peleas, malos tratos y agresiones ante situaciones de desacuerdo con otras personas.

-Conocieran y utilizaran estrategias sencillas de resolución de conflictos de manera pacífica.

-Produjeran textos que comunicaran a su familia y docente sus aprendizajes en relación con las consecuencias que acarrear resolver los conflictos de manera violenta.

Se dividió la actividad en 4 momentos: en el primer momento o momento de inicio la docente envió vía WhatsApp una imagen de unos niños peleando para identificar las emociones que sienten en situaciones específicas; en el segundo momento o momento de desarrollo los niños elaboraron títeres de papel para representar una situación que les fue enviada por la docente; en el tercer momento o momento de producción y cierre los niños respondieron las siguientes preguntas ¿Podrían utilizar esto que aprendieron hoy en sus casas o en el colegio?

¿Para qué les sirve esto que aprendieron hoy? ¿Cómo podemos saber si estamos actuando de forma agresiva o asertiva?; además inventaron un cuento o describieron una situación donde se veía reflejado un conflicto y la forma en la que lo podían solucionar, por otro lado consignaron las enseñanzas que le dejó la situación que la docente le planteó, finalmente enviaban una foto de sus producciones a la docente para el momento de retroalimentación.

**Actividad 3. Alternativas de manejo pacífico de conflictos:** Donde se esperaba que los estudiantes

-Identificaran algunas de las alternativas de manejo pacífico de conflictos y sus consecuencias tanto positivas como negativas.

-Reflexionaran sobre los conflictos que se han presentado en su familia y la manera de solucionarlos.

-Produjeran textos que comunicaran a su familia y docente sus aprendizajes en relación con las distintas maneras de resolver conflictos.

Se dividió la actividad en 4 momentos: en el momento de inicio la docente envió vía WhatsApp un audio de contextualización, donde se explicaba a los niños los cuatro tipos de manejo de conflictos: Agredir, Ceder, Evadir, Negociar; en el segundo momento o momento de desarrollo los niños junto con sus familiares pensaron y escribieron sobre un conflicto que se les presentó y la forma de solucionarlo; en el tercer momento o momento de producción los niños escribieron sobre las diferentes alternativas de manejo de conflictos teniendo en cuenta las preguntas orientadoras, finalmente enviaban una foto de sus producciones a la docente para el momento de retroalimentación.

**Actividad 4. Normas de convivencia:** Donde se esperaba que los estudiantes

-Comprendieran y valoraran la importancia de las normas de convivencia con el fin de generar espacios armónicos en la escuela y en el hogar.

-Produjeran textos y grabaran un video que comunicara a su familia y docente sus aprendizajes en relación con la importancia de las normas de convivencia.

Se dividió la actividad en 3 momentos: en el momento de inicio se envía vía WhatsApp un video de sensibilización y motivación sobre la convivencia el cual se presenta una situación para que ellos interiorizaran y reflexionaran; en el segundo momento o momento de desarrollo los estudiantes plasmaron en sus diarios de convivencia aspectos que consideran relevantes del video observado y la importancia que tiene la sana convivencia para poder vivir en comunidad también respondieron algunos interrogantes, finalmente en el momento de cierre y retroalimentación los niños enviaron a la docente las reflexiones y evidencias del trabajo realizado, dado que es una actividad de producción textual, la docente envió correcciones referentes a la ortografía y coherencia del texto y aspectos a mejorar.

## Análisis y Discusión

Luego de la implementación de la secuencia didáctica denominada “Fortaleciendo la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos”, derivada de la actividad permanente diario de convivencia escolar y orientada a estudiantes del grado 4°3 de la Institución Educativa Robinson Pitalúa, es de destacar que los recursos que se utilizaron: cuentos, guías de actividades, videos, imágenes, audios, diseños de títeres, dramatizaciones y creaciones de videos, propiciaron la participación y despertaron el interés de los niños logrando con ello un aprendizaje significativo además se dio una interacción e integración de las familias en las distintas actividades.

En la primera actividad “Conociendo y manejando mis emociones”, los estudiantes reflexionaron sobre las emociones y sentimientos que manifiestan en situaciones específicas y como estas puede afectar la relación con las demás personas, ante lo cual García (2012) citando a Martínez (2007) y Bisquerra (2005) nos indica que es necesario trabajar de manera continua y permanente la educación de las emociones y la afectividad, ya que esta influye en el despliegue de la personalidad y permite a los niños lograr unas competencias emocionales que le permitan un desarrollo integral, permitiéndole mejorar su calidad de vida, tener una mejor comunicación, aprender a resolver conflictos, tomar mejores decisiones, elevar su autoestima y adquirir una actitud positiva ante la vida.

Para la segunda actividad “Resolución asertiva de conflictos”, los niños manifestaron por medio de escritos y la respuesta a preguntas las consecuencias negativas al actuar con peleas, malos tratos y agresiones ante situaciones de desacuerdo con otras personas, con lo que se pudo contextualizar las conductas asertivas al momento de solucionar diferencias, ante lo cual la psicóloga Monsalve, C (2016), nos defines las conductas asertivas como la capacidad que adquieren las personas para manifestar sin miedo lo sienten ante un problema o conflicto, por lo

que se evidencia que desde las aulas de clases es necesario seguir trabajando en actividades que potencien las habilidades de los estudiantes de resolver problemas de manera asertiva, donde no les de miedo hablar con las personas con las que tienen un conflicto y llegar a puntos de acuerdo de tal manera que estos conflictos puedan resolverse y no deterioren las relaciones interpersonales.

Durante la tercera actividad “Alternativas de manejo pacífico de conflictos”, los estudiantes pudieron identificar algunas alternativas de manejo pacífico de conflictos, como lo son: agredir, ceder, evadir y negociar y las consecuencias tanto positivas como negativas de cada una de ellas, durante el proceso de la actividad en familia escribieron sobre un conflicto reciente y realizaron una lluvia de ideas sobre las distintas formas en las que se puede solucionar el problema enfocando principalmente en negociación, esta actividad puede ser puesta en práctica en diferentes contextos para resolver determinar los conflictos que se presentan, las formas de solución y como cada una trae su consecuencia.

Por otro lado, en la cuarta actividad “Normas de convivencia” los niños investigaron y reflexionaron sobre la importancia de las normas de convivencia en su familia, barrio, escuela que tal como nos indica Gracia, A & Ferreira, G (2005) por muy básica que sea una sociedad no puede funcionar sin normas y reglas de convivencia, por ello la importancia que desde las escuelas se siga orientando en establecer y cumplir normas y reglas, no solo las del manual de convivencia, sino unas propias del salón de clases acordes con los horizontes institucionales y que permitan un ambiente armónico en el lugar donde se orienta el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Durante el desarrollo de la secuencia didáctica se presentaron una serie de inconvenientes para el óptimo desarrollo de la misma, la principal dificultad se dio por temas de conectividad y recursos económicos por parte de los padres de familia los cuales se han visto afectados por la pandemia que estamos viviendo, ya que la devengan su sustento de labores informales y por la

pandemia sus trabajos han disminuido; otra dificultad también derivada de la pandemia y el contacto con los padres de familia (para la firma de los consentimientos informados), es que inicialmente en la implementación se pensaba tener en cuenta un número mayor de estudiantes pero este tuvo que ser reducido; por otro lado una problemática que se observó al realizar las reflexiones en colectivo sobre las producciones de las niñas, que no está relacionada directamente con el problema tratado, pero que fue más evidente al realizar la implementación, son las pocas competencias escritoras que poseen los estudiantes dado que limitan sus escritos y poseen problemas de ortografía y gramática.

Pese a los inconvenientes que se presentaron durante el proceso de implementación de la secuencia didáctica, esta brinda al estudiante herramientas que le permiten reconocerse como un ser social, con emociones y sentimientos, capaz de analizar las diferentes situaciones que se le presentan y poder actuar de manera asertiva, esto va acorde con los horizontes institucionales y puede ser aplicada desde las distintas áreas del conocimiento y no solo desde el área de Ética y Valores o la Catedra de Familia y urbanidad, por lo que su impacto no se limita solo al contexto del aula de clases, sino que es un aprendizaje que contribuye a la formación del estudiante en sociedad, donde es capaz de resolver problemas de manera pacífica y convivir en armonía con su prójimo.

Finalmente cabe destacar que esta secuencia didáctica se realizó en un momento emergente y de dificultad en el país donde la comunicación tanto con estudiantes como con padres de familia se ha visto afectada por lo que es posible que al realizar esta actividad en la presencialidad pueda realizarse con todos los estudiantes del salón de clases y tenga mejores resultado para la convivencia escolar.

## Conclusiones

Luego de la implementación de la propuesta pedagógica “Diario de la convivencia familiar: el fortalecimiento de la sana convivencia desde la integración de la familia y las prácticas pedagógicas” se evidencia la necesidad de seguir trabajando desde las aulas de clases actividades que le permitan al estudiante reconocerse como un ser social, miembro de una sociedad, que comprenda que todas sus acciones tendrán una consecuencia que puede ser positiva o negativa y que esto depende en gran medida de sus acciones.

El diseño y planeación pedagógica responde en gran medida a las necesidades de los estudiantes, iniciando por que reconozcan sus sentimientos y emociones y como estos influyen en la toma de decisiones y manera de actuar en situaciones específicas, para posteriormente contextualizar y contrastar con sus saberes previos lo concerniente a las conductas asertivas y las distintas alternativas de solucionar un conflicto, de tal manera que el niño es capaz de adquirir competencias que le permiten comunicar sin miedo lo que siente ante un problema o diferencia con otra persona, para finalmente elegir de manera adecuada entre evadir, ceder, agredir o negociar la forma en que lo enfrenta. Por otro lado mediante la investigación las niñas comprendieron la importancia de las normas dentro de la sociedad y que no es que la maestra, la institución o sus familiares quieran imponerles reglas solo porque si, sino que son necesarias para el óptimo desarrollo de la vida en sociedad.

Las principales dificultades durante el desarrollo de la propuesta pedagógica vienen dadas por las condiciones de pandemia, la conectividad de los padres de familia y los recursos económicos de estos, ya que no disponen del servicio de internet, sino que realizan recargas para poder cumplir con los compromisos académicos de los niños, por lo que tuvo que ser reevaluada la iniciativa de trabajar la propuesta con todos los niños del salón, sin embargo cada una de las

actividades fue enviada en el grupo donde se encuentran todos los estudiantes, aunque para los resultados se tuvo en cuenta solo los aportes de dos niñas con la que existe una mejor comunicación.

El involucramiento de los padres de familia en el proceso fue de suma importancia ya que en el momento las niñas no los observaban como unas personas de autoridad, sino como personas con las que podían compartir e integrarse, además de que comprendieron que sus padres quieren lo mejor para ellas y por eso muchos de los conflictos que se presentan en los hogares pueden ser evitados mediante el dialogo.

Durante el diplomado de Práctica e Investigación Pedagógica y el desarrollo e implementación de la propuesta me queda la enseñanza de la importancia de la planeación y la sistematización que es un aspecto que es posible seguir aplicando en la profesión docente, ya que esto permite la reflexión y la autoevaluación llevándonos a mejorar nuestras prácticas pedagógicas y actuar de mejor manera ante las distintas situaciones de dificultad que se puedan presentar en el aula de clases y que necesite de nuestra mediación.

La intención es que esta propuesta pedagógica pueda seguir siendo trabajada para minimizar los problemas de convivencia escolar que puedan surgir, generar espacios de sana convivencia y brindarle a los estudiantes herramientas para comprender y apropiarse de las distintas alternativas para solucionar conflictos de manera pacífica desde la cátedras de Integración social y el área de Ética y valores.



## Referencias

- Acero, E. (s.f.). *El diario de campo: Medio de investigación del docente*. En Actualidad Educativa, 3 (13). 13.
- Arias, I (2018). *Ambientes escolares: un espacio para el reconocimiento y respeto por la diversidad*. Sophia, vol. 14, núm. 2. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4137/413757194009/html/index.html>
- Arredondos, D. (2019). *Las prácticas pedagógicas y su incidencia en la convivencia escolar*. Revista de Investigaciones UCM, 19(33), 64-76. Recuperado de:  
<http://www.revistas.ucm.edu.co/ojs/index.php/revista/article/download/125/pdf>
- Martínez, M (2017). *Saber pedagógico, práctica pedagógica y formación docente*. Revista Magisterio. Recuperado de: <https://www.magisterio.com.co/articulo/saber-pedagogico-practica-pedagogica-y-formacion-docente>.
- Monsalve, A & Pérez, E (2012). *El diario pedagógico como herramienta para la investigación*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163235.pdf>
- OPS. (s.f). *Proceso vivencial de aprendizaje*. Recuperado de:  
[https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=10903:2015-proceso-vivencial-aprendizaje&Itemid=42210&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10903:2015-proceso-vivencial-aprendizaje&Itemid=42210&lang=es)
- Ospina, D. (s.f). *El diario como estrategia didáctica*. Recuperado de:  
<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/boa/contenidos.php/8ffccad7bc2328aa00d9344288580dd7/128/1/contenido/>
- Pérez Abril, M. (2003). *La investigación sobre la propia práctica como escenario de cambio escolar*. Pedagogía Y Saberes, (18), 70.74. Recuperado de  
<https://doi.org/10.17227/01212494.18pys70.74>

Pinto, R (2016). *LA IMPORTANCIA DE PROMOVER LOS VALORES DEL HOGAR HACIA LAS ESCUELAS PRIMARIAS*. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf>

Stenhouse, L. (2017). *La investigación del curriculum y el arte del profesor*. Revista

Investigación en la Escuela, 15, 9-15. Recuperado de

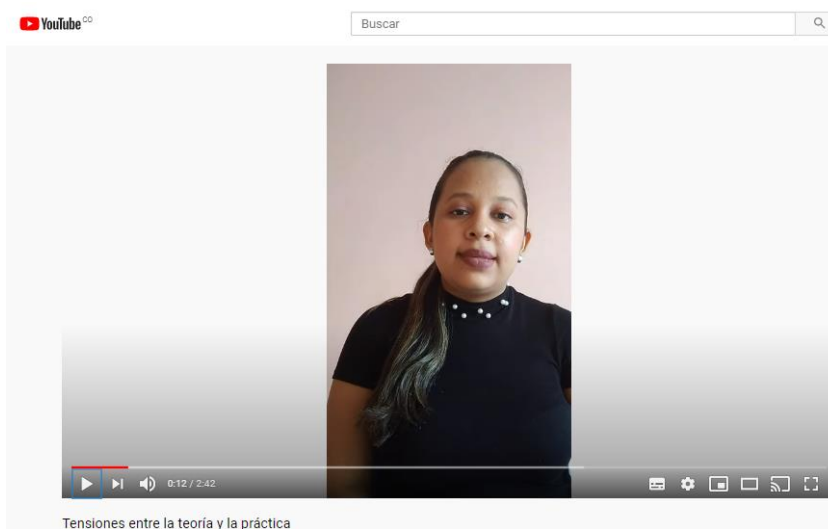
<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.D6A6EDA&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Unesco. (2014). *Convivencia escolar*. Apuntes Educación y Desarrollo Post-2015, (4), 1-18.

Recuperado de:

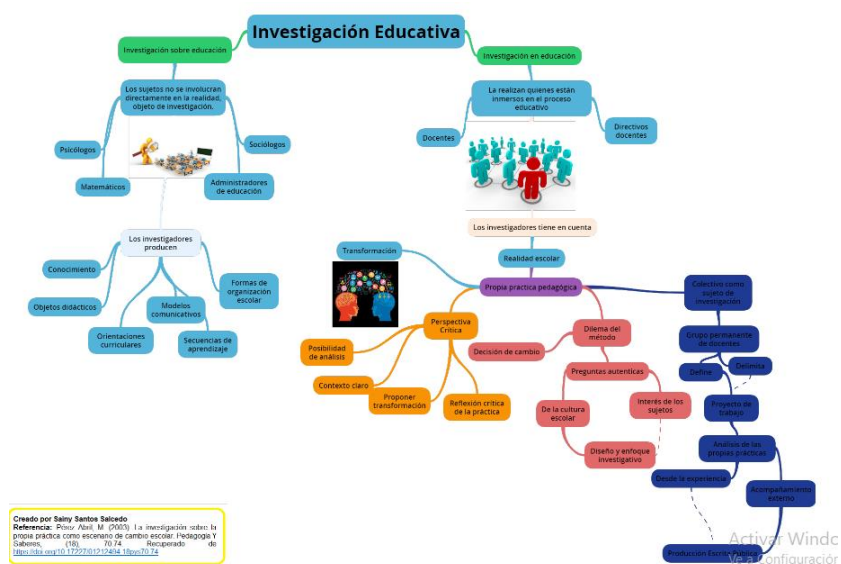
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>

## Anexos



**Imagen 1.** Video tensiones entre la teoría y la práctica.

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=woBwhB2-Syc&feature=youtu.be>



**Imagen 2.** Organizador gráfico. “La investigación sobre la propia práctica”. Disponible

en: <https://www.goconqr.com/es-ES/mindmap/26250279/Investigaci-n-Educativa>

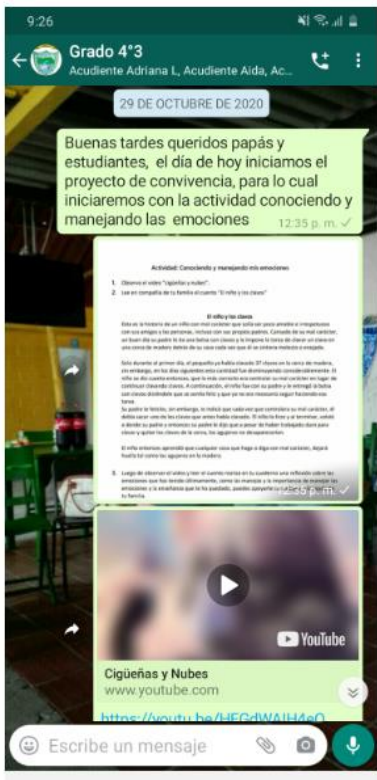


Imagen 3. Momento de inicio de la actividad 1.

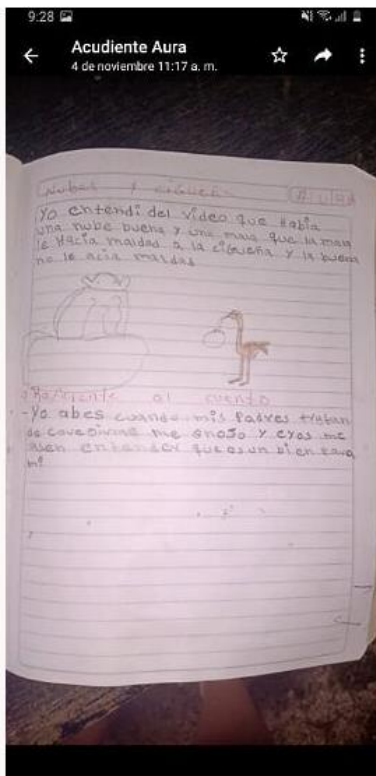


Imagen 4. Producción textual Aura Ríos. Actividad 1.

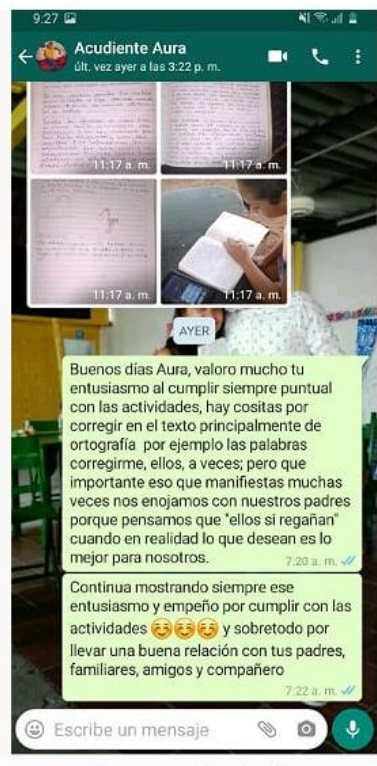


Imagen 5. Retroalimentación a Aura Ríos. Actividad 1.

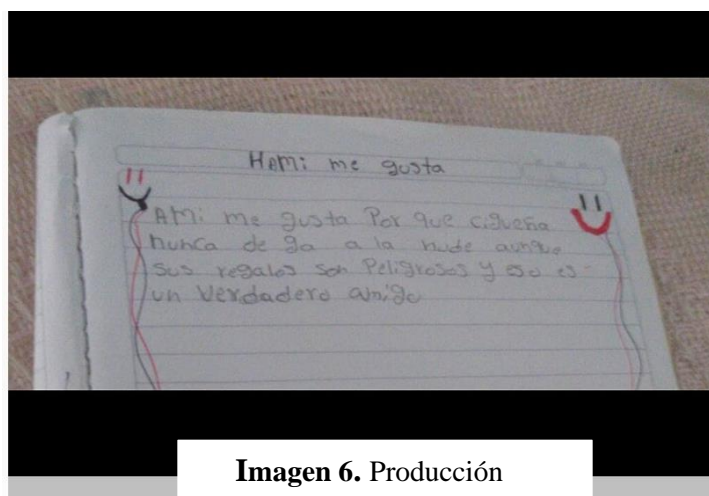


Imagen 6. Producción textual Adriana Ruiz. Actividad 1.

## Actividad 2

### Momento de inicio

2.1.1 Captura de pantalla <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwUWMVL86fNikHpy>

2.1.2 Audio enviado [https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgxfK\\_pjvII1qZpJL](https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgxfK_pjvII1qZpJL)

### Momento de desarrollo

2.2.1 Captura de pantalla [https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwfs2do\\_tAfCk4FQ](https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwfs2do_tAfCk4FQ)

2.2.2 Guía de la actividad <https://1drv.ms/b/s!ApHZ1Y9PPPnrgmXvm7uQWoPcfn7E>

### Momento de producción y cierre

2.3.1 Títeres de la estudiante Aura Ríos

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgxYEac0slG5QiFR>

2.3.2 Títeres Aura [https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgxVAmBaQEH4EyR\\_E](https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgxVAmBaQEH4EyR_E)

2.3.3 Títeres Adriana Ruiz <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgmxXk7MPvJmkhel>

2.3.4 Respuestas Aura Ríos <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgnYic3NKxSVtWGa>

2.3.5 Respuestas Adriana Ruiz <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgm1KfEZepiRGRn3e>

2.3.6 Escrito Adriana Ruiz y mamá

[https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgmmvDees\\_XflyT8y](https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgmmvDees_XflyT8y)

### Momento de retroalimentación

1.4.1 Retroalimentación Aura Ríos

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgnzRpkq453MwRPLo>

1.4.2 Retroalimentación a Adriana

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwLOWref1bcKXk1A>

### Actividad 3

#### Momento de inicio

3.1.1 Audio de la docente: <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgxh8TnY7TD9PLTYr>

3.1.2 Captura de pantalla: [https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwjnGi-WxSwS\\_Qsa](https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwjnGi-WxSwS_Qsa)

#### Momento de desarrollo

3.2.1 Captura de pantalla: [https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwjnGi-WxSwS\\_Qsa](https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwjnGi-WxSwS_Qsa)

3.2.2 Guía de la actividad: [https://1drv.ms/b/s!ApHZ1Y9PPPnrgmPK6FrjsSeHiw\\_T](https://1drv.ms/b/s!ApHZ1Y9PPPnrgmPK6FrjsSeHiw_T)

#### Momento de producción y cierre

3.3.1 Trabajo Aura Ríos: <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgn0x8iuGKM2YXZmH>

3.3.2 Trabajo Adriana Ruiz: <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwTD3YpOZ1hleStm>

3.3.3 Respuestas Aura Ríos <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgnjYUHq2jk7yj3xo>

3.3.4 Respuestas Adriana Ruiz

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgm9WYKbRaSRR2GUZ>

#### Momento de retroalimentación

3.4.1 Retroalimentación Aura Ríos

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgn56bMcMzN14pvOf>

3.4.2 Retroalimentación Adriana

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwTD3YpOZ1hleStm>

### Actividad 4

#### Momento de inicio

4.1 Captura de pantalla: <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwseT92XIki0k1N7>

#### Momento de reflexión y producción

4.2.1 Guía de la actividad <https://1drv.ms/b/s!ApHZ1Y9PPPnrgmTEpZUZUuTAZnUk>

4.2.2 Actividad <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgnEc6iVff7vnV5cQ>

4.2.3 Respuestas Aura Ríos <https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgnLv9CScyjfxF0dt>

4.2.4 Respuestas Adriana Ruiz

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgnMdlL9WnlZnmO7M>

4.2.5 Video Adriana Ruíz <https://1drv.ms/v/s!ApHZ1Y9PPPnrgxkFqRkZk5q1Gpzz>

4.2.6 Video Aura Ríos <https://1drv.ms/v/s!ApHZ1Y9PPPnrgxtrg7nuWj6Hlgir>

### **Momento de retroalimentación**

4.3.1 Retroalimentación Aura Ríos

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgxpUc5AQL9yXy3Qb>

4.3.2 Retroalimentación a Adriana

<https://1drv.ms/u/s!ApHZ1Y9PPPnrgwMXW5QHazfevTvU>

5. Consentimientos informados disponibles en:

<https://onedrive.live.com/?cid=EBF93C4F8FD5D991&id=EBF93C4F8FD5D991%21414&parId=EBF93C4F8FD5D991%21275&o=OneUp>